

Sobre compensaciones a Los Navalucillos

Retirada la moción socialista

N.V.

Fotos: José Luis Pérez

En el Pleno que se celebró ayer en la Diputación Provincial de Toledo, el Grupo Socialista retiró la moción sobre compensaciones que debían ser dadas a Los Navalucillos.

Como se recordará la Comisión de Gobierno de la Diputación decidió construir una presa en Los Navalucillos. La Diputación habló con la Junta de Comunidades para firmar el acuerdo a lo que ésta accedió. Sin embargo al poco tiempo el presidente de la Diputación recibió un escrito del alcalde de dicha localidad, en el cual se decía que la construcción de dicha presa era perjudicial para el pueblo con lo que ese Ayuntamiento se oponía a tal construcción. Asimismo en dicha carta también se exponía que el pueblo debía recibir una serie de compensaciones si tal presa se llevaba a cabo. Compensaciones que se ascendían, según fuentes de la Diputación, a unos doscientos millones de pesetas. A continuación la Junta se negó a firmar tal acuerdo. El Grupo Socialista en la Diputación exigió que el presidente de la misma mantuviera una audiencia con el alcalde de ese municipio. Tal diálogo se ha producido, en el cual se intentó llegar a un acuerdo y en ese término de conversaciones se encuentran

ahora mismo las conversaciones. Por ello los socialistas en la Diputación retiraron la moción que habían presentado en su día.

Sierra de San Vicente y La Jara.

Otros puntos que fueron a probados por el pleno fueron los referentes a la modificación del Plan de Obras y Servicios, así como el Informe de los Estatutos de la Mancomunidad de Aguas de Segurilla y Cervera de Los Montes.

La moción que presentaban los socialistas sobre la creación de una sociedad mixta para el desarrollo de la Sierra de San Vicente y la Jara, fue rechazada igualmente. En la exposición de hechos hubo una cierta polémica entre Jesús Fuentes del PSOE y Miguel Gallardo de AP.

Por su parte Jesús fuentes expuso la situación en la que se encuentra la Sierra de San Vicente y La Jara, que según el portavoz del PSOE, actualmente necesita una mayor actuación, ya que está muy mal. Afirmó que no tenía su grupo ningún interés en apuntarse tantos, pero que la realidad era esa, y que esas zonas están absolutamente abandonadas, y en las cuales sólo los de fuera se benefician de sus productos, entre los que destacó la miel.

Miguel Gallardo le ratificó que no es competencia exclusiva de la

Diputación, sino que la Junta también debe participar en tal proyecto, así como otras instituciones. Afirmó que la Diputación tampoco dispone de muchos medios y que se pedirán ayudas para tal fin.

Otro apartado fue el de la Confección de un Plan Integral de Abastecimiento Hidráulico a la provincia de Toledo. El portavoz socialista afirmó que dicho plan se debería de realizar para evitar gastos a la Diputación en pozos que se hacen y luego se secan, teniendo que volver a hacerlos al año siguiente.

Miguel Gallardo, por AP afirmó que es un plan que está en marcha y del cual ya se están beneficiando muchos pueblos de la provincia. Esta moción presentada por el grupo de la oposición también fue rechazada.

otros puntos.

Igualmente fue rechazada la moción presentada por el PSOE, y que fue defendida por Gustavo Martín Aguado, acerca de los criterios a seguir en el tema de subvenciones.

Por otro lado los puntos referidos a la cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre de 1987 y al tercer trimestre del mismo año fueron aprobados en el pleno. Un pleno que duró casi cuatro horas y en el se levantaron

polémicas en ciertos temas. Hay que destacar los antes mencionados de las compensaciones a Los Navalucillos y la creación de una sociedad mixta para la sierra de San Vicente y La Jara, así como en el tema de las subvenciones.

Los protagonistas de la jornada fueron Jesús Fuentes, portavoz del Grupo Socialista y Miguel Gallardo por el grupo del gobierno, los cuales se enzarzaron en discusiones que en ciertos momentos llegaron a ser un tanto «fuertes» por su contenido.

En la sociedad de consumo

Pagos al contado

Antonio Rubiales Puerto

La transición es un período de tiempo político que termina o continúa según convenga a quien lo analice. Es creencia más o menos compartida, que puede ser realidad su consolidación desapareciendo el terrorismo. Otros males como el paro e inseguridad ciudadana terminan con medidas políticas inteligentes. Estoy convencido que su permanencia en nuestro país representa un periodo de tiempo según la realidad de cosas necesarias que han de realizarse, fundamentalmente, inculcar al individuo la creencia, la seguridad, con pruebas, que toda sociedad como mejor funciona es con el sistema democrático.

Los grandes cambios que han de producirse tienen que llevarse a cabo empezando por el ciudadano con su educación, costumbre, estilo, formación, conciencia sindical. Y esto apenas si se nota. No es obra solamente de las determinaciones

políticas de los hombres que gobiernan, es nuestro comportamiento y conducción de la gran procesión que todos llevamos dentro.

Me voy a referir a un tema presente en todas partes: la forma de pagar nuestras deudas en la sociedad de consumo, tan diferente, según el producto que se consuma. Si se utiliza el servicio de un taxi, tan pronto ha llegado a su destino abona el importe, que previamente le va indicando alocadamente una cajita frente a su asiento, con números en su interior de unos seis u ocho dígitos, que avanzan como condenados. Si utiliza en cambio los servicios de la Renfe, ocupando un asiento de cualquier vagón, de cualquier tren, junto a cualquier viajero, usted tiene que abonar su importe «por adelantado», antes de emprender el viaje sin la garantía suficiente de llegar a la hora prevista, e incluso de no sufrir un accidente, como hace unos días y por partida doble, pero sin embargo viaja mejorando el tren de vida.

Banda de Gratiniano Martínez

Concierto en la Casa de la Cultura

Tello Manzanero

la Banda Municipal de Música que dirige gratiniano Martínez ofreció un interesante concierto en la tarde de ayer en el salón de la Casa Municipal de Cultura. La programación del acto musical obedece a dos motivos. El primero de ellos es la participación de la Banda Municipal de Música en la III Semana de la Música que dio comienzo el pasado domingo.

En segundo lugar la agrupación musical inicia con este concierto los actos programados para festejar a la patrona de los músicos, Santa Cecilia, cuya fiesta se celebra mañana.

El director de la Banda de Música, maestro Martínez, seleccionó para el programa que se ofreció, un número de obras que encajaban perfectamente con lo que intentan ser estas jornadas musicales, ya que se pretende que sea una música para todas las edades y estamentos sociales.

El programa que interpretaron los cuarenta profesores que integran la banda comenzó con un pasodoble del maestro Giner, temas de los maestros Guerrero y Luna, entre otros.

Mañana domingo, fiesta principal de la familia musical, la Banda asistirá a una misa en la que participará con diversos temas musicales.

Salud Pública advierte

Consumir carne de caza puede ser peligroso

Al encontrarnos en plena temporada de caza y ante el posible consumo de carne procedente de los animales capturados y no analizados por veterinarios, la Dirección general de Salud Pública del Gobierno Regional de Castilla-La Mancha, advierte sobre posibles problemas o enfermedades que pueden ser contridas.

Según datos facilitados por esta Dirección pública, las enfermedades de animales que se pueden transmitir al hombre son denominadas genéricamente como zoonosis, si bien las que guardan estrecha relación con el mundo de la caza son conocidas comúnmente como triquinosis, enfermedades que pueden originar problemas sanitarios y sociales. En este sentido insiste en que la carne de caza debe ser analizada por veterinario, que es el encargado de comprobar si es apta para el consumo. Esta sugerencia está recogida en la legislación vigente en el Real decreto 2.815/83, que aprobaba la regulación técnico sanitaria de productos de caza y el

Real Decreto 3.263/76, artículo 35.3. Ante probables casos de triquinosis el Departamento de sanidad y Bienestar Social insiste en la realización de oportunos análisis de la carne de caza por veterinarios, expertos en esta materia. no es la primera vez que han sido consumidas carnes de animales capturados sin pasar el examen sanitario, lo que ha provocado brotes más o menos graves de esta enfermedad.

La triquinosis es una zoonosis producida por un parásito que se puede encontrar entre las fibras musculares, y de otros mamíferos. la enfermedad es causada por larvas de este parásito que se localizan en músculos y que en el hombre ocasionan fiebre e incluso la muerte fulminante, según sea el número de larvas que intervienen.

La Dirección General de Salud Pública, para evitar estas graves consecuencias, desea informar al respecto que los embutidos elaborados con carne de jabalí son vehículo de contagio en el caso de que el animal esté infectado.

